

ANEXO III

IF-2026-02094413-GDEBA-DTMECONGP

**OFICIO AMPLIATORIO DE MEDIDAS CAUTELARES
EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN**
PARA ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<u>Nº timbrado</u>	<u>Nº presentación y fecha</u>

Tipo de trámite: simple/urgente

Tasa especial por servicios registrales Ley 10.295 y sus mod.:

Lugar y fecha.-

Señor Director Provincial del Registro de la Propiedad
de la provincia de Buenos Aires
S_____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de secretario o quien haga sus veces a cargo del, juzgado/secretaría del departamento judicial, en los autos caratulados carátula de la Causa y (nº expte.), al respecto y a fin de subsanar lo observado en el oficio ingresado por mí con nº de presentación y fecha, código de medida ordenada y medida .

La resolución judicial vinculada al presente, en su parte pertinente dice: "..... Fdo. juez del organismo".

Por el presente oficio, se pretende rectificar/aclarar/complementar lo siguiente:

....

....

....

....

....

Los autorizados para el diligenciamiento son:

Domicilio electrónico:

"Consta decarillas".

Saludo a Ud. muy atentamente.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número: IF-2026-02094413-GDEBA-DTMECONGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 19 de Enero de 2026

Referencia: Anexo III - Oficio ampliatorio de medidas cautelares en proceso de inscripción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.01.19 14:24:47 -03'00'

JORGE SEIT
Director
Dirección Técnica
Ministerio de Economía